

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2006**  
**ORDEN DEL DIA N° 1185**

**COMISION DE ECONOMIAS Y  
DESARROLLO REGIONAL**

**Impreso el día 17 de octubre de 2006**

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2006

SUMARIO: **Expo-Casilda 2006** realizada los días 16 y 17 de septiembre de 2006 en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alarcón**. (5.236-D.-2006.)

*Claudio J. Poggi. – Angel Rozas. –  
Aníbal J. Stella. – Pablo G. Zancada.*

**INFORME**

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo-Casilda 2006, a realizarse los días 16 y 17 de septiembre de 2006 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo-Casilda 2006, a realizarse los días 16 y 17 de septiembre en la provincia de Santa Fe. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*María G. de la Rosa.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Expo-Casilda 2006, que se realizó los días 16 y 17 de septiembre de 2006 en la provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión, 2 de octubre de 2006.

*María G. de la Rosa. – Gustavo J. A. Canteros. – Juan A. Salim. – Susana R. García. – Eduardo L. Galantini. – María T. García. – Eva García de Moreno. – Amanda S. Genem. – Juan M. Irrazábal. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Graciela H. Olmos. –*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La Expo-Casilda 2006 está organizada por la Secretaría de Desarrollo Productivo Municipal y un grupo de instituciones.

La muestra se llevará a cabo en un radio de cuatro plazas céntricas, concentrando a los sectores tradicionales de la economía local, contará con emprendedores que desarrollarán proyectos productivos gestados con el respaldo del Estado.

No faltarán en esta oportunidad las conferencias, charlas, seminarios de interés para empresarios, productores y chacareros. Debemos destacar que entre los disertantes, estará un representante del Puerto de Barcelona, España, quien se encarga del

asesoramiento a aquellas empresas, que su interés esté abocado a exportar.

El Ministerio de la Producción de dicha provincia instalará una carpa para mostrar pymes y micro emprendedores de Santa Fe.

La ciudad de Casilda es señera en la producción de básculas, tiene empresas del sector metalmeccánico, que son representativas de la ciudad ante el mundo, cuenta con establecimientos fabriles y comercios de diferentes rubros, además de poseer una variada gama de pequeños emprendimientos, entre otras fortalezas que enorgullecen a sus ciudadanos.

El marco donde se llevará a cabo esta exposición, son las hermosísimas cuatro plazas con la que cuenta la ciudad, como parte de los festejos del 99° aniversario de haberse convertido en ciudad.

Para llevar adelante esta fiesta, se contará con la colaboración del Centro Económico Departamento de Caseros, del Instituto del Profesorado, del club Aprendices Casildenses y de la Asociación de Propietarios de Máquinas Agrícolas.

Se han dispuesto más de 100 *stands* al aire libre destinados a la industria, comercio, servicios, micro emprendimientos e instituciones.

Dentro de dicha exposición, se realizará una vez más la XXX Edición de la Fiesta Nacional de la Miel

y la VII Nacional del Oro Dulce, las cuales ponen en movimiento al club Aprendices.

Es importante destacar desde este lugar la realización de esta exposición que valora el trabajo, poniendo en escena lo mejor del sector productivo de la región, que viene a responder a la esperanza y a la ilusión del pueblo argentino, puesta como siempre, en una de las principales riquezas del país.

Por ello, y en reconocimiento y adhesión a la realización de la Expo-Casilda 2006, solicito a los señores diputados me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*María del Carmen Alarcón.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Que sea de interés de esta Honorable Cámara la Expo-Casilda 2006 a realizarse del 16 al 17 de septiembre del corriente, en Casilda, provincia de Santa Fe.

*María del Carmen Alarcón.*